



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Mayagüez
Oficina del Alcalde



28 de septiembre de 2018

Ing. Alexandra Velázquez Delgado
Directora de Programación y Estudios Especiales
Autoridad de Carreteras y Transportación
PO Box 42007
San Juan, PR 00940-2007

Estimada Ing. Velázquez Delgado:

Comentarios del Gobierno Municipal Autónomo de Mayagüez sobre el Proyecto AC-200241 - Solicitud de Acceso Interestatal, Análisis y Diseño Preliminar de las Mejoras a la Intersección PR-2, PR-2R y Calle San Juan (Entrada al RUM, La Vita), PR-2 KM 153.90, Mayagüez.

El Gobierno Municipal Autónomo de Mayagüez entiende necesario y apremiante el desarrollo de mejoras a la circulación vial y peatonal en el tramo de la carretera PR-2, que desde la década del 1960 forma parte del Plan Vial de Puerto Rico, objeto del proyecto referido en epígrafe, y agradece la dedicación de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) al estudio del mismo.

Por cuanto, expresamos que el Gobierno Municipal Autónomo de Mayagüez, endosa la intención y conceptualización del proyecto. No obstante, el proyecto según propuesto contiene elementos preocupantes que requieren atención particular y detallada para garantizar las condiciones de urbanismo y habitabilidad en este espacio neurálgico para la actividad económica y con amplia proyección de crecimiento futuro para la ciudad de Mayagüez. Además, debe cumplir con la política pública de la ACT, como la integración del ciclista y el peatón, el *Plan y Guías de Diseño de Calles Completas*, el *Plan Estratégico de Seguridad Vial 2014-18*, las mejoras al sistema pluvial existente, armonizar con el contexto urbano y el perfil híbrido de la ciudad de Mayagüez, entre otras.

El desarrollo económico de la Ciudad de Mayagüez, necesita de la evolución, armonía y culminación de este proyecto. Por cuanto, la fase de construcción, la cual será altamente invasiva, debe servir de persuasivo, al momento de planificar y culminar el diseño, para que el proceso de construcción no sea una causa exponencial para el desaliento al progreso y/o vida comercial de la Ciudad de Mayagüez.

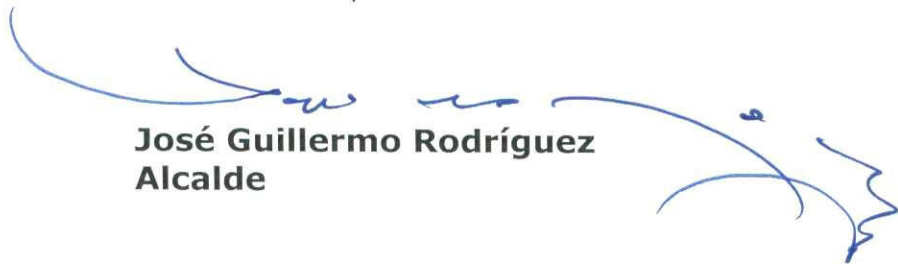
*Apartado 447, Mayagüez, Puerto Rico 00681 *Tel (787) 834-8585 Fax (787) 265-2270*

alcaldia@mayaguezpr.gov

Por cuanto, estamos en la mejor disposición de colaborar con la ACT en cualquier gestión relacionada a la viabilización este proyecto de fundamental importancia para el desarrollo integral de nuestra ciudad.

Cordialmente,

José Guillermo Rodríguez
Alcalde

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes that form the name 'José Guillermo Rodríguez'.